



Las 5 noticias que no puedes perderte esta semana (23 a 29 de noviembre de 2020)

1.

Nuevas medidas sanitarias para celebrar la navidad 2021

Aún sujetas a posibles cambios, las principales propuestas que figuran en el borrador del citado plan coordinado para afrontar la temporada navideña se pueden resumir en las siguientes **trece medidas**:

1. Sea cual sea el escenario, se mantienen las medidas de prevención o “**6M**”.
2. Se recomienda limitar las **reuniones familiares** a los miembros que pertenecen a un mismo grupo de convivencia. Si se incorpora uno del exterior, el límite máximo se fija en 6 personas.
3. Se recomienda eliminar o, al menos, minimizar, las **reuniones en el ámbito social**. Nuevamente, el límite máximo de miembros se fija en 6 personas.
4. Se recomienda evitar aquellos **viajes** que no sean estrictamente necesarios. De hacerse aquél se deberá revisar con anterioridad la normativa aplicable en el territorio de destino.
5. Se recomienda a los **estudiantes universitarios** que regresen, a limitar las interacciones sociales los días previos a su retorno.